



**FGE**  
**VERACRUZ**  
Fiscalía General del Estado

# ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE **NO** LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL)

Fecha:  
01 de marzo de 2018

### DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

<b>Nombre o razón social:</b> RADIO FRECUENCIA Y PUESTA A TIERRA S.A. DE C.V.				<b>Tipo de Empresa:</b> Micro <input type="checkbox"/> Pequeña <input checked="" type="checkbox"/>		Mediana <input type="checkbox"/> No MYPYME <input type="checkbox"/>	
<b>Domicilio Fiscal: (Calle y Número)</b> CIRCUITO DE LA CONSTITUCIÓN		<b>Exterior</b> 15	<b>Interior</b> 4	<b>C.P.</b> 54025	<b>R.F.C.</b> RFP151103FYA	<b>Teléfono fijo:</b> 55913 1111	
<b>Colonia:</b> CUMBRES DEL VALLE			<b>Delegación: (si aplica)</b>			<b>Teléfono celular:</b>	
<b>Ciudad:</b> TLALNEPANTLA			<b>Estado:</b> ESTADO DE MEXICO				
<b>Correo electrónico:</b>			<b>Página Web:</b> <a href="http://www.aislamientoacustico.mx">www.aislamientoacustico.mx</a>				
<b>Origen del Proveedor:</b>		Estatad <input type="checkbox"/>		Estado de Veracruz <input type="checkbox"/>		Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Giro de la Empresa:</b>		DISEÑO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO ACUSTICO, ELECTROMAGNETICO Y DE RAYOS X					

### INFORMACION BANCARIA

<b>Banco:</b>		<b>Sucursal:</b>		<b>Población:</b>	
		<b>Plaza:</b>		<b>Estado:</b>	
<b>Nombre del Titular de la cuenta:</b> RADIO FRECUENCIA Y PUESTA A TIERRA SA DE CV		<b>Cuenta de Cheques (11 dígitos):</b>		<b>No. Cuenta (Uniclabe de 18 dígitos):</b>	
<b>Nombre del Representante Legal:</b> JOSE FRANCISCO JAVIER TRUJILLO LANDEROS		<b>Teléfono:</b>		<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:trujillo@aislamientoacustico.mx">trujillo@aislamientoacustico.mx</a>	

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:

NO  SI  Especifique:

<b>Firma del Representante Legal:</b>	<b>Firma del Titular de la cuenta:</b>	<b>Sello del Departamento de Adquisiciones:</b> FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones
<small>INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (información patrimonial, número de cuenta bancaria y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 20, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sección 10ª de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 375 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; MOTIVACIÓN: El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier número que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona física o moral puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de personas físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso del su titular para su difusión. A manera de referencia se cita el criterio 010/2013, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que a la letra señala lo siguiente: "Número de cuenta bancaria de particulares, personas físicas y morales, constituye información confidencial, descargable en <a href="http://informaciondentransparencia.inai.org.mx/Oficio010-13.docx">http://informaciondentransparencia.inai.org.mx/Oficio010-13.docx</a>"</small>		

<b>Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:</b>		<b>No. De Proveedor</b> Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones
<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento <input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/> Registro Federal de Contribuyentes <input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/>	<b>Personas Morales:</b> Acta constitutiva de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> Poder del Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input checked="" type="checkbox"/> Registro Federal de Contribuyentes <input checked="" type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input checked="" type="checkbox"/>	0346

NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO (SELLO) POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.